

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

* Número 1952

* Número 1953

* Número 1954

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Provincial de Murcia Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
S.A.T. Las Terreras, de La Paca.
- b) Domicilio:
Calle López Gisbert, 4, Lorca.
- c) Lugar de la instalación:
Paraje La Umbrica, Lorca.
- d) Término municipal afectado: Lorca.
- e) Finalidad:
Elevación de aguas subterráneas.
- f) Características principales:
Línea eléctrica aérea con origen en línea M.T. de Hidrola, y final en C.T. en La Umbrica, tendrá una longitud de 1.199 m. tensión de suministro 20 KV., conductores LAC-28/2, aisladores vidrio templado y apoyos metálicos, centro de transformación tipo interior, relación de transformación 20 KV./500 V. y una potencia de 160 KVA.
- g) Procedencia materiales:
Nacional.
- h) Presupuesto:
2.626.818 pesetas.
- i) Expediente número:
A.T. 12.621.
- j) Técnico autor del proyecto: Perito industrial don Fernando García Muñoz.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 18 de marzo de 1985.
El director provincial, Manuel García Ortiz

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Francisca Lorenzo López y Diego López López y otros.
- b) Domicilio:
Paraje Cope. Aguilas.
- c) Lugar de la instalación:
Cope. Aguilas.
- d) Término municipal afectado: Aguilas (Murcia).
- e) Finalidad:
Elevación de aguas subterráneas.
- f) Características principales:
Línea eléctrica con origen en línea H.E. y final en C.T. de 250 KVA., tendrá una longitud de 229 m., tensión de suministro 20.000 V., conductores LAC 28/2, aisladores Arvi 32 y Esperanza 1503, apoyos presilla metálica, centro de transformación tipo interior, relación de transformación 20 KV./220-380, y una potencia de 100 KVA.
- g) Procedencia materiales:
Nacional.
- h) Presupuesto:
1.901.858 pesetas.
- i) Expediente número:
A.T. 12.620.
- j) Técnico autor del proyecto: Ingeniero del I.C.A.I. don Teófilo A. Martín Jiménez.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 18 de marzo de 1985.
El director provincial, Manuel García Ortiz

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Heredamiento de Aguas Acequia de Canara.
- b) Domicilio:
Molino del Cura, 3, Canara (Cehegín).
- c) Lugar de la instalación:
Paraje Canada de los Giles, Canara, Cehegín.
- d) Término municipal afectado: Cehegín.
- e) Finalidad:
Elevación de aguas subterráneas.
- f) Características principales: Línea eléctrica con origen entroncado en línea propia y final en C.T.I., tendrá una longitud de 595 m., tensión de suministro 20 W., conductores LAC-28/2, aisladores Arvi-32, apoyos 5 metálicos galvanizados, centro de transformación tipo intemperie, relación de transformación 20.000 \pm 5%/398-230, y una potencia de 100 KVA.

- g) Procedencia materiales:
Nacional.
- h) Presupuesto:
1.982.875 pesetas.
- i) Expediente número:
A.T. 12.619.
- j) Técnico autor del proyecto: Ingeniero técnico industrial eléctrico don Francisco García García.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 18 de marzo de 1985.
El director provincial, Manuel García Ortiz